1018

Quito D.M., 28 de mayo de 2014

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.-

Expediente: 174205

De mi consideración:

Angel Diego Almeida Guzmán, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704204559, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la **INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**, con RUC No. 1792471575001, comparezco respetuosamente ante ustedes y AUTORIZO a la señorita María Daniela Reyna Jaramillo, con cédula No. 171679919-0, al señor Gustavo Andres Vasconez Andrade con cédula No. 0603457656 y al señor Juan Bernardo Guarderas Ribadeneira con cédula No. 1715300495, para que en forma conjunta o individualmente realicen todos los trámites tendientes a la actualizacion de datos de mi representada.

Agradezco de antemano por la amable atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,

Angel Diego Almeida Guzmán
Gerente General
INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **28 DE MAYO DEL 2014**, ante mí, **ABOGADA MARÍA LAURA DELGADO VITERI**, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparece el señor: ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN, con C.C. No. 1704204559, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación, bajo juramento declara que la firma y rúbrica constante en la "Autorización para la superintendencia de compañías"; que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados siendo en consecuencia auténticas, en fe de lo cual firma junto conmigo, en unidad de acto. Igualmente, el compareciente juramenta que los documentos que se adjuntan no son fraudulentos, y que los datos proporcionados son los correctos, eximiendo de responsabilidad a la Notaria si ellos fueran erróneos o falsos así como también se exime del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del presente reconocimiento. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial.- Se archiva copia.-

ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN
C.C. 1704204559

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO